

El planteamiento de las seguridades

Corresponde este artículo al comienzo de una serie de ellos que se irán publicando y que se ajustarán a la estructura conceptual que sobre la Seguridad en general se expone y define en este primer trabajo.

D. MANUEL SANCHEZ
GOMEZ-MERELO

Director Gerente de Penta-3

LA Seguridad. Nada más complejo de definir, puesto que definir es limitar y la Seguridad es difícil de limitar, su amplio espectro es además muy complejo, pero trataremos, con las lógicas limitaciones de espacio, de centrar y clasificar el problema: La Seguridad.

Por otro lado y analizando la Seguridad, desde otro punto de vista, más humano, nos daremos cuenta que la Seguridad como cualidad intangible es un estado mental, aunque tampoco finaliza aquí la cuestión, puesto que esta situación deriva igualmente en consecuencias físicas y materiales, es decir, por ejemplo, en agresiones a la libertad de la persona.

Difícil binomio para esclarecer: "Libertad-Seguridad".

No obstante y para no entrar en definiciones filosóficas poco planteadas y menos discutidas, vamos a tratar de centrar el tema de la definición de la Seguridad, en adelante "Seguridades", desde un aspecto más científico sin perder el hilo, ni olvidar que las Seguridades tienen también una importante carga educacional y de concienciación y al igual que se educa el oído para la música, la vista para el arte, el tacto para modelar, el gusto para paladear y el olfato para apreciar la naturaleza y siendo éstos, mínimos ejemplos de la educación de nuestros sentidos, también hay que hacer lo mismo con nuestros sentidos de la justicia, la libertad y la seguridad. Se trata de obtener una interacción armónica de ese sentimiento con la realidad, su adecuación a ella sin generar angustias ni miedos, buscando la liberación de la ansiedad, la duda, las pérdidas y el propio miedo.

En este sentido hemos de trabajar todos, pero dejando a su lado la teoría o incluso la filosofía que debemos



lograr a través y junto a la correcta aplicación de las leyes ¿dónde están los sabios y expertos, dónde la larga consideración y la ordenación racional al bien común de estos sentidos?

Principalmente, y desde el punto de vista de la persona, la seguridad es ante todo liberación y en este sentido hemos de destacar que:

Seguridad es liberación:
del riesgo
del peligro
del ataque o agresión
del daño
del miedo
del desconocimiento
del malestar
de la duda
de las pérdidas
de la ansiedad
de la angustia

Estas "liberaciones" que nos dan seguridad pueden ser definidas en su conjunto como una relación de situaciones de carácter cotidiano durante el desarrollo de nuestra vida.

El reconocimiento de esta serie de situaciones y sus directas conexiones con las distintas formas, categorías, necesidades, tecnologías, etc. en que pueden presentarse las "Seguridades", debe obligarnos a tratar seriamente el tema de su clasificación lógica.

Clasificación

En la actualidad, por fin, el tema de la clasificación de las Seguridades ha entrado en proceso de discusión con el objetivo de obtener un trabajo cien-

tífico y se dice por fin puesto que la cuestión hasta ahora no ha sido nada más que una anarquía, se han efectuado clasificaciones de todo tipo, mezclándose los conceptos de seguridad, protección, riesgo, medios a aplicar, etc. Así se han venido utilizando términos como "Seguridad Física", "Seguridad Electrónica", "Seguridad Industrial" y otros que, más grave aún, han sido impuestos o derivados de competencias ministeriales.

Resumiendo, en la situación presente, y teniendo en cuenta que una de las principales iniciativas ha venido a través de la "Comisión Permanente Interdisciplinaria sobre Seguridad" del SICUR, nos encontramos centrando el problema, acometiendo esta realidad compleja que es la clasificación y definición de las Seguridades.

En primer lugar se va a conseguir aislar la causa/riesgo, o lo que es igual lo definido como el objeto de la seguridad: sujeto agente o causante de los daños, del efecto/pérdida, definido como el objeto de la protección: sujeto paciente o receptor de los daños.

Si por un lado tenemos definidos los sujetos, agente y paciente, tan sólo nos faltará para completar el triángulo conceptual, definir y aislar el medio en que éstos se desarrollan puesto que los planteamientos de defensa y actuación son completamente diferentes.

Una vez obtenidas estas clasificaciones que debemos considerar absolutamente básicas, tendremos una estructura, un medio, con el cual plantear una actuación con sistemática y métodos adecuados.

En primer lugar vamos a relacionar la clasificación de las "Seguridades" determinadas por la causa/riesgo o por el agente de los daños o pérdidas, con las "liberaciones":

En segundo lugar se presenta la clasificación de las "Seguridades" determinadas por el efecto/pérdida o por el paciente de los daños o pérdidas:

Efecto/Pérdida

- Hombre
- Ambiente natural o naturaleza
- Bienes y patrimonio

En tercer lugar tendremos la clasificación de las "Seguridades" en función de su ámbito/entorno o localización, relacionado con su actividad y donde de forma genérica cabe destacar:

Ambito/Entorno	Actividad
<ul style="list-style-type: none"> ● Rural ● Urbano ● Industrial ● Institucional 	habitual, ocio, laboral residencial, laboral, recreativa, oculto laboral laboral, docente, residencial penitenciario, militar
<ul style="list-style-type: none"> ● Marítimo y aéreo 	transporte, desplazamiento

Planteamiento de las Seguridades

Una vez delimitadas las líneas del concepto "Seguridades", según interesa desde nuestra óptica y esquema del sector y con el poco espacio dispuesto por razones obvias, e igualmente realizada, de forma breve, una clasificación genérica de estas "Seguridades" desde los diferentes aspectos e implicaciones, vamos a definir la estructura o esquema a seguir en un planteamiento de Seguridad, de cualquier tipo y a cualquier nivel.

En todo planteamiento o estudio de

En la búsqueda de un Sistema de Seguridad, nos debe orientar a la obtención de un correcto equilibrio entre coste y efectividad, teniendo muy en cuenta que conseguir la adecuada seguridad no es un mero problema económico.

Seguridad debe estar implícita la teoría de conjunto o integral, es decir deben realizarse exposiciones y actuaciones estudiadas con rigor y sistemática, y según los casos, reunir a los expertos de cada campo de la Seguridad, a fin de evitar que, por falta de esta visión de actuación integral y realizada con rigor, éstos terminen aislados como incompetentes e incluso víctimas del especialismo.

Esta forma de estudiar las Seguridades puede definirse como la síntesis del empleo funcional y equilibrado de los sistemas de protección, entendiendo como tal, las medidas organizativas y/o los medios técnicos y humanos para la reducción de riesgos, prevención de daños y defensa y actuación ante situaciones de amenaza o peligro.

Esto, unido al principio de que no existen dos casos exactamente iguales en el planteamiento de un Sistema de Seguridad, entendido con un amplio sentido y referido a personas, bienes tangibles o que no se pueden percibir de forma precisa y tanto a su robo o expoliación como a su deterioro o destrucción total o parcial, nos debe orientar a la búsqueda y obtención de un correcto equilibrio entre

Causa/riesgo	Liberación
<ul style="list-style-type: none"> ● Naturales ● Biológicos ● Químicos ● Nucleares ● Trabajo ● Tecnológico ● Transporte y circulación ● Intrusión y robo ● Atraco y atentado ● Secuestro ● Fuego o Explosión 	peligro, miedo, ansiedad desconocimiento, miedo peligro, daño, pérdidas peligro, ansiedad, miedo daño, pérdidas daño, pérdidas, peligro peligro, daño, miedo ataque, pérdidas, ansiedad agresión, miedo, angustia miedo, ansiedad, angustia peligro, daño, pérdidas



coste y efectividad, teniendo muy en cuenta que conseguir la adecuada Seguridad no es mero problema económico, ni de la utilización de diferentes medios de protección, sino de lograr ese equilibrio óptimo del conjunto. No es gastar mucho dinero, ni poner varios sistemas que se aseguren entre sí y ni mucho menos caer en la paranoia, en la que se encuentran algunos países, donde se piensa que lo mejor y más caro ha de ser lo más seguro.

Se ha dicho repetidas veces que el mantenimiento de las Seguridades, debe ser en las personas, empresas, instituciones, etc., un objetivo más, una forma de actuación, un sentido de orientación puesto que obtener un clima de razonable seguridad, dado que la seguridad total es una utopía, es mantener una actitud responsable y evitar angustias y ansiedades generadas por la inseguridad ante "algo".

Para ello hay que aceptar que:

- Existe en cualquier caso una situación o nivel de riesgo, derivado de unas posibles amenazas o la existencia de vulnerabilidades, o incluso de ambas cosas.
- Se dispone, para cada caso, de medios organizativos y técnicos capaces de reducir los riesgos a niveles aceptables.
- Hay que planificar y evaluar con rigor, las inversiones a realizar en temas de Seguridad, que superficial y aparentemente pueden parecer no rentables.

Con independencia de la actitud personal y del nivel de riesgos en cada caso, debemos aceptar la situación

real y actual, que no es otra que una sociedad en desarrollo, industrializada con una problemática socioeconómica en la cual tan sólo con rigor y planteamientos integrales evitaremos caer ciertamente, entre otras situaciones, en la inseguridad ciudadana, amenaza característica de nuestro tiempo, y compleja de dominar sin programas y actuaciones de conjunto.

Igualmente, en nuestros estudios de seguridad, hemos de utilizar métodos científicos que nos lleven a una pormenorización de la problemática que presente el proyecto, con una participación directa de técnicos y responsables en la obtención y mantenimiento de las Seguridades, puesto que la situación óptima del grado de seguridad requerido depende del correcto conocimiento del proyecto y del planteamiento inicial de sus límites y especificaciones.

Esto nos indica que hemos de entrar con rigor y seriedad en el estudio de los proyectos de seguridad, con ese sentido integral ya comentado, utilizando consultores y asesores expertos en las distintas disciplinas que respondan a esta necesidad, asumiendo las responsabilidades que ello implica y garantizando con su constante apoyo y dirección los planteamientos realizados.

Para el estudio de proyectos de seguridad hemos de tener muy en cuenta los factores decisivos para lograr ese grado de seguridad efectiva y aceptable que existen en cada caso. Así, en un planteamiento de protección ante delitos clasificados como antisociales, como el robo con fractura, la expoliación, el atraco, el fraude,

etc. hay, que realizar un completo análisis de las fases que comportan la ejecución de cada uno de estos delitos y el grado de peligrosidad y vulnerabilidad que representa de y frente a los mismos.

Si a todo ello le sumamos la gran diversificación de actividades o campos de actuación de las Seguridades, tal y como hemos tratado, aunque de forma muy general anteriormente, observaremos que realmente el tema es complejo y precisa la participación de los especialistas o expertos como grupos de trabajo, conocedores de las medidas organizativas y medios técnicos, garantes de esa seguridad proporcional, equilibrada y justificada.

El grupo de trabajo de expertos o consultores de seguridad tendrá igual-

Hemos de entrar con rigor y seriedad en el estudio de los proyectos de seguridad, con un sentido integral, utilizando consultores y asesores expertos en las distintas disciplinas.





Nuestro objetivo debe ser reducir el riesgo a niveles aceptables, entendiendo por riesgo el peligro a un daño, ya sea de origen natural, tecnológico, del trabajo, etc.

mente en cuenta, en la recogida de datos iniciales, el aprovechamiento de los recursos humanos, normalmente infrautilizados, para capacitar al personal necesario estimulado con nueva formación y tender a la obtención de ese clima de seguridad necesario con la menor ostensibilidad, o sea, con sistemas sencillos y disimulados, salvo en aquellos casos en que los medios deben participar además como disuasorios.

Todo ello al objeto de obtener el rendimiento idóneo y un correcto ambiente de la seguridad a nivel psicológico.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que el creciente índice de delincuencia a escala mundial, y con ello la grave e importante evolución de los daños ocasionados, es una de las razones de que las compañías de seguridad presten mayor atención a la prevención y a las medidas de seguridad, no como opciones alternativas, sino complementarias, aplicando las

reducciones de tarifas correspondientes.

Como se indicó anteriormente, es básica la participación del equipo de consultores desde el planteamiento inicial del proyecto de arquitectura; situación asumida por muchos arquitectos que incluso colaboran asiduamente con expertos en seguridad. Esto ha hecho que la realización de los estudios de seguridad hayan pasado de ser efectuados con posterioridad a la infraestructura general, a prácticamente ser otro nuevo capítulo del diseño conceptual del edificio tanto nuevo como en remodelación o acondicionamiento, obteniendo con ello el aprovechamiento máximo y una perfecta combinación de la arquitectura y la seguridad, con independencia de las exigencias derivadas del tipo de proyecto, actividad o uso, nivel de riesgos, etcétera.

Análisis y evaluación de riesgos

Es éste uno de los puntos básicos para los estudios de seguridad, independientemente de ser la fase siguiente al planteamiento de una protección o de una necesidad existente. Esta fase comporta la evaluación de estas amenazas o riesgos.

Nuestro objetivo debe ser reducir el riesgo a niveles aceptables, entendiendo por riesgo el peligro a un daño y como ya hemos comentado estos pueden ser de origen natural (terremotos, inundaciones, etc.), tecnológicos como por ejemplo los provocados por averías (fallos de energía, roturas en instalaciones, etc.), del trabajo (negligencia, error, incompetencia, etc.).

La evaluación del riesgo es, por definición, el resultado cualitativo y cuantitativo del análisis de las amenazas, o sea, del *contra qué necesitamos protección* y del análisis de las vulnerabilidades, o sea del *qué necesitamos proteger*. En esta evaluación tendremos en cuenta las reducciones derivadas del análisis de protecciones existentes implícitas o derivadas de cada caso en particular (arquitectónica, personal, etc.).

Todo ello incrementado por el porcentaje de probabilidades de que suceda la amenaza potencial y las consecuencias que podrían derivarse de ellas, nos dará una evaluación o grado de seguridad que estimaremos óptimo, teniendo en cuenta su equilibrio con el coste de las medidas a tomar y la adecuación de los medios técnicos.

Los niveles de riesgo a controlar se

nos presentarán de diferentes tipos, los posibles de evitar, los convenientes de reducir y aquellos que se definen como no fácilmente mejorables y que deberán ser asumidos por el interesado.

Por ejemplo, dentro de los actos llamados antisociales entre las amenazas, nos encontramos como las principales las siguientes:

- Robo con fractura.
- Explotación o atraco.
- Vandalismo y pillaje.
- Sabotaje y terrorismo.
- Espionaje.
- Ataques o secuestros.
- Manipulación de la información.

En cada una de las amenazas, según el caso, se deberá realizar un análisis con la profundidad que requiera la actividad, el nivel de riesgo y el grado de seguridad a obtener.

Con respecto a la vulnerabilidad o grado de peligrosidad actuaremos de forma similar, teniendo en cuenta que los temas a estudio pueden ser numerosos según los casos. He aquí algunos de los principales ejemplos en el caso de un riesgo de robo con fractura:

- Valor material e inmaterial.
- Facilidad de venta o utilización.
- Voluminosidad y peso.
- Cantidad y disponibilidad.
- Control de accesibilidad.
- Facilidad de huida.
- Inexistencia de energía alternativa.
- Nivel reducido de autoprotección.
- Sistemas de seguridad existentes, etcétera.
- Importancia del tráfico de personas.
- Manipulación y trasvase de valores y dinero.
- Implicaciones con áreas colindantes de seguridad.
- Zonas con acceso especial.
- Zonas con público.
- Zonas de personal (grandes áreas).
- Zonas de dirección (áreas limitadas).
- Zonas adyacentes, con implicaciones entre ellas.
- Zonas de seguridad (áreas muy restringidas).

En definitiva, la evaluación del riesgo debe hacerse con todo rigor, responsabilidad y garantías con la observación de que en algunos casos es trabajo laborioso, complejo e incluso delicado. ■